INFORME DEL COMISARIO DE TRANS ALBAN PULLA S.A.CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE 2009

Señores Presidente y Accionistas:

Dando cumplimiento con el Articulo 321 de la Ley de compañías, como Comisario DE TRANS ALBAN PULLA S.A., pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2009.

ASPECTOS GENERALES

Al hacer una revisión de las labores de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y sus anexos que lo respalda, he comprobado que éstos se hallan de acuerdo a los procedimientos contables comúnmente aceptados, se verifico las disposiciones legales reglamentarias y demás normas aplicables a las operaciones económicas y administrativas efectuadas por la Compañía.

Para el control interno los procedimientos establecidos son los más adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, en el Balance General y en el Balance de Resultados, guardan correspondencia con los registros en los libros contables.

Existe confiabilidad en los Estados Financieros y en sus anexos que lo respaldan y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En las Juntas Generales y de Directores, se ha cumplido con todos los puntos de orden del día.

ASPECTOS FINANCIEROS:

ACTIVO CORRIENTE Este rubro al 31/12/2009 asciende a: ocho cientos sesenta dólares americanos con 00/100, USD 860,00

PASIVO CORRIENTE Este rubro al 31/12/2009 asciende a veinte y un dólares con 74/100 USD 21,74.

PATRIMONIO.- El saldo de esta cuenta al 31/12/2009 asciende a ocho cientos treinta y ocho dólares americanos con 26/100 USD 838,26

Por lo expuesto anteriormente, los Balances presentados sirven de Asientos para el inicio de las operaciones Contables del 2010.

Atentamente,

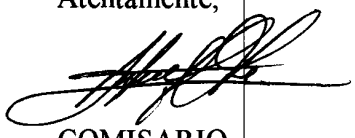

COMISARIO